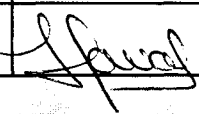


		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
FORMATO INDIVIDUAL NECESIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							CO-BIS-FT-03 V2
FECHA DE SOLICITUD		DD 25	MM JUNIO	AAAA 2018	OTILIA GONZALEZ VARGAS		
1. INFORMACIÓN GENERAL							
DIRECCIÓN U OFICINA SOLICITANTE		DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS					
AREA ESPECIFICA DE SERVICIO		URGENCIAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
INFORMACIÓN CANOIDATO SOLICITADO (Especificar de acuerdo al requerimiento el nivel de estudio correspondiente)	BACHILLER	X	TÉCNICO O TECNÓLOGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO MÉDICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON POSTGRADO	
2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO							
PERFIL: REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA							N° PERSONAS
BACHILLER CON EXPERIENCIA EN EL AREA DE LA SALUD							1
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR ADMINISTRATIVO					
3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO (ACTIVIDADES DEL PROCESO)							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR							
1	Prestar servicios apoyo administrativo (SIRC) Referencia y Contra referencia en la Subred Sur, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta.						
2	Realizar la presentación del paciente ante las diferentes entidades prestadoras de Salud de manera oportuna y veraz, verificando que se cuente con la documentación e información necesaria para hacer efectivo el inicio de la remisión.						
3	Hacer seguimientos telefonicos y en medio magnetico diario de las solicitudes realizadas a cada paciente con la finalidad de dar cumplimiento a la autorización, registrando el tiempo de cada llamada en las bitacoras establecidas y dejando especificamente la gestión realizada de cada seguimiento.						
4	Reportar las solicitudes de procedimientos no ofertados al grupo de electivas dirección de aseguramiento y garantía al derecho a la Salud, con los establecidos, con el fin de redirreccionar el paciente según respuesta emitida.						
5	Dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 4747 de 2007 que rige el proceso de referencia y contra referencia.						
6	Realizar y entregar oportuna y verazmente los informes a los que haya lugar según solicitudes de las diferentes áreas internas y entes externos.						
4. JUSTIFICACIÓN							
Se realiza adición y prorroga al contrato N° 4866 por el mes de JULIO del año 2018, para dar continuidad al proceso.							
SOLICITANTE				APROBACIÓN			
NOMBRE	CARGO- DIRECTOR O JEFE DE OFICINA	FIRMA	NOMBRE	SUBGERENCIA U OFICINA ASESORA	FIRMA		
JUAN ROBERTO CASTAÑO TOBON	DIRECTOR SERVICIOS DE URGENCIAS		JEANNETTE PAVA LAGUNA	SUBGERENTE DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD			
5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO							
El suscrito Director Operativo del Área de Talento Humano certifica que revisada la planta de personal y el Manual de funciones y competencias laborales vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur no cuenta con el personal de planta suficiente provisto, para el desarrollo de las actividades señaladas en el requerimiento, de acuerdo con el perfil solicitado.					FIRMA Y NOMBRE DIRECTOR TALENTO HUMANO		